

## 26157 - Trabajo social en el ámbito de la justicia

### Información del Plan Docente

<b>Año académico</b>	2017/18
<b>Centro académico</b>	108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo
<b>Titulación</b>	274 - Graduado en Trabajo Social
<b>Créditos</b>	5.0
<b>Curso</b>	
<b>Periodo de impartición</b>	Segundo Semestre
<b>Clase de asignatura</b>	Optativa
<b>Módulo</b>	---

### **1. Información Básica**

#### **1.1. Introducción**

Breve presentación de la asignatura

Se pretende realizar un acercamiento a la situación de los múltiples aspectos relacionados con los servicios de Justicia desde la óptica del Trabajo Social: desde la perspectiva del actual diseño del sistema penitenciario, la Justicia y su relación con menores infractores, los abordajes terapéuticos relacionados con problemas psiquiátricos y judiciales, la incidencia multicausal del delito y su prevención, la participación de la profesión de Trabajo Social en las medidas alternativas, en desarrollo de la acción comunitaria con especial incidencia en el campo de la justicia.

Uno de los elementos clave incorporado a los procesos de intervención en justicia es el rol profesional del Trabajo Social. El abordaje epistemológico del mismo centrará alguna de las cuestiones que se desgranen en toda la asignatura.

Se desarrollarán aquellos aspectos que permitan construir una imagen aproximada del Trabajo Social en el contexto institucional de la justicia, con especial relevancia al sistema penitenciario, incidiendo en aquellas cuestiones metodológicas más relevantes de la profesión. Se hará especial hincapié en las funciones y la importancia de la elaboración de informes sociales de carácter forense que pueden demostrar la importancia del dictamen del Trabajo Social a la hora de enmarcar el caso social en relación con los problemas judiciales.

#### **1.2. Recomendaciones para cursar la asignatura**

Esta asignatura intenta proporcionar una perspectiva sobre las habilidades, capacidades, competencias y destrezas necesarias para el desarrollo de la profesión de Trabajo Social en un ámbito concreto: los Servicios Sociales vinculados a la Justicia.

La perspectiva de que los procesos de Justicia implican a la persona, su entorno familiar y su condición de desarrollo comunitario, relaciona la perspectiva aportada por aquellas materias que han estado presentes a lo largo de la carrera: metodología de intervención centrada en lo individual y familiar; la implicación con aspectos vinculados al Trabajo Social de Grupos y de Comunidades.

Estos aspectos van a profundizarse a lo largo de esta asignatura, especialmente aplicados a la acción profesional en las instituciones que tienen que ver con la aplicación de los procedimientos donde pueda estar presente la intervención

## 26157 - Trabajo social en el ámbito de la justicia

judicial: mediación, prisión, menores.

### 1.3.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Se trata de una de las asignaturas de libre opción, que facilitan al alumnado la posibilidad de profundizar en aquellos aspectos vinculados con la intervención profesional en un ámbito muy concreto de referencia: los sistemas judicial y penitenciario.

En esta podrán hacer especial hincapié en las aportaciones realizadas por otras materias, de carácter transversal o de condición específica de la profesión y poner en valor lo aprehendido en estas, contextualizando la intervención específica de los profesionales vinculados a la intervención en Justicia.

### 1.4.Actividades y fechas clave de la asignatura

La asignatura se desarrolla durante quince semanas en la que se plantearán tres bloques diferenciados, en los que se extenderán los elementos claves con los que comprenderá esta práctica profesional. Estos bloques están definidos con una estructura que a continuación se describe:

- 1.- Contenido teórico del bloque. (2-3 sesiones)
- 2.- Experiencias aportada por agentes de primera línea de la intervención. (1-2 sesiones)
- 3.- Prueba de evaluación y consolidación de conocimientos del bloque (1 sesión)
- 4.- Prueba de evaluación final.  
(1 sesión final)

Los tres bloques adscritos al contenido de esta asignatura son:

#### **Bloque 1.-** Insituciones Penitenciarias

Estructura Orgánica y competencias del Ministerio del Interior. La Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

La relación jurídico-penitenciaria: naturaleza y fundamento.

El entorno social y la multicausalidad de la infracción.

Derechos de los internos: clases y límites, sistema de protección y régimen de garantías: Deberes de los internos.

Prestaciones de la Administración Penitenciaria: Acción Social Penitenciaria.

## 26157 - Trabajo social en el ámbito de la justicia

(Semana 1-Semana 5)

### **Bloque 2.-** Sistema Judicial y Menores.

Estructura Orgánica y aplicación de las competencias en el sistema judicial en menores infractores

El entorno social y la multicausalidad de la infracción en menores

Contexto de intervención en menores. Propuestas de abordaje y particularidad del proceso de intervención

(Semana 6-Semana 10)

### **Bloque 3.-** Instrumentos y procesos de Trabajo Social en el sistema judicial

La intervención institucional: medio abierto / medio cerrado. Procesos específicos de Trabajo Social y participación en el diseño de la intervención

El informe social en los procesos judiciales. Desarrollo y articulación de la valoración social

Sistema de evaluación de la problemática asociada a la intervención social en el sistema judicial

(semana 11-semana 14)

Evaluación global: semana 15

## **2.Resultados de aprendizaje**

### **2.1.Resultados de aprendizaje que definen la asignatura**

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

#### **En relación a la naturaleza de los casos de intervención social:**

Distinguir la naturaleza de los procesos sociales en virtud de la relación con la esfera de la Justicia de cada caso

Ser capaz de hacer una aproximación valorativa de las condiciones sociales causales de diferentes casos - problema

Contextualizar las biografías individuales con relación a la estructura social y las condiciones culturales de origen

#### **En relación a la naturaleza institucional**

## 26157 - Trabajo social en el ámbito de la justicia

Ser capaz de identificar los límites competenciales de cada uno de los servicios del sistema de Justicia, en relación a a la naturaleza institucional del sistema judicial y penitenciario.

Ser capaz de hacer aproximaciones a una propuesta de intervención, en relación a cada una de las instituciones que están presentes en el sistema judicial

Ser capaz de describir la adecuación de la intervención profesional, en virtud de su condición institucional y su conexión con los procesos individuales, familiares y comunitarios.

Ser capaz de distinguir la necesidad de la intervención multiinstitucional e interdisciplinaria cuando la casuística presentada incida en otras esferas de protección especializadas como la salud, educación alternativa, o los procesos terapéuticos vinculados al abuso de sustancias.

### En relación a los instrumentos de intervención:

Ser capaz de identificar para la intervención, recursos sociales y sanitarios de carácter público/privado que puedan proporcionar respuesta a las intervenciones profesionales

Ser capaz de dominar los puntos críticos de construcción de un informe social aplicado a una valoración judicial

Dominar los procesos de evaluación asignados a los planes de intervención en diferentes casuísticas de problemática judicial y sus consecuencias sociales.

Ser capaz de elaborar instrumentos específicos del sistema como la Historia Social o el Informe Social

Ser capaz de establecer procesos de evaluación y de mejora constante en los procesos de intervención profesional

## 2.2.Importancia de los resultados de aprendizaje

La práctica profesional de este campo es amplia. Deberá ser capaz de hacer entender a aquellas la importancia que tiene la intervención en la esfera de la justicia, desde muy diferentes ópticas, que tienen que ver con cuestiones de gran acepción, como puede ser el sistema penitenciario y sus procesos punitivos; o la incidencia respecto a cuestiones concretas de grupos poblacionales que requieren de intervenciones adaptadas, como en caso de los menores; sin dejar de lado la posibilidad de visualizar la importancia de aspectos de la esfera de la justicia reparadora, como la interpretación desde el lado de la víctima y la posible interacción profesional del Trabajo Social.

## 3.Objetivos y competencias

### 3.1.Objetivos

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- Comprender las particulares formas de la práctica profesional implícitamente vinculada a la disciplina dentro de las instituciones que proporcionan cobertura al sistema judicial y penitenciario

## 26157 - Trabajo social en el ámbito de la justicia

- Aproximar al alumnado el universo teórico y práctico de la intervención especializada en el ámbito de la justicia
- Conociendo la trayectoria histórica de la intervención de la disciplina, ser capaz de enmarcar el Trabajo Social dentro del sistema judicial y penitenciario.

### 3.2. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Entender, en el marco de las sociedades modernas, el papel de los sistemas de control social

Entender la dinámica interna del conflicto en relación a los procesos de desigualdad y protección social vinculados a la esfera de la justicia

Elaborar procesos de intervención que puedan surgir de la dinámica habitual de los instrumentos de intervención en Trabajo Social. En particular:

- Evaluar el alcance de la intervención del profesional en Trabajo Social en el ámbito de la justicia
- Realizar aproximaciones simuladas de planes de intervención vinculados a la práctica institucional del ámbito de la justicia; distinguiendo la condición particular de esta intervención cuando el sujeto de intervención esté relacionado con grupos concretos de personas: menores, adultos, víctimas, personas con necesidades especiales de tratamiento terapéutico por enfermedad mental o abuso de sustancias.

Conocer, identificar y aplicar adecuadamente el nivel de intervención propicio para cada caso en relación a las competencias profesionales y los recursos disponibles a problemáticas específicas.

## 4. Evaluación

### 4.1. Tipo de pruebas, criterios de evaluación y niveles de exigencia

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Evaluación tipo examen de las aportaciones teóricas proporcionadas a lo largo de las diferentes sesiones. Se realizará en la última sesión del curso.

Tendrá una validez del 50 % sobre el peso específico de la nota total de la asignatura

Evaluación de competencias y destrezas en la resolución de problemas fundamentados en las aportaciones prácticas realizadas a lo largo de las sesiones prácticas, con la aplicación de los conocimientos teóricos de la asignatura.

Esta prueba deberá ser entregada a la realización de la prueba de evaluación tipo examen, realizada en la última sesión.

Se proporcionarán los casos de forma individualizada a cada uno de los participantes de la asignatura, a lo largo de la semana número 12 de las sesiones, dando opción para que esta se pueda elaborar en las últimas 3 sesiones del curso

El peso específico de esta evaluación es del 30 %

## 26157 - Trabajo social en el ámbito de la justicia

Se elaborará un trabajo transversal que puede fundamentarse en supuestos de carácter teórico, o de carácter práctico, En el caso de la simulación práctica se priorizará la realización de posibles intervenciones que sean factibles valorando fundamentalmente el grado de aproximación y concreción de la viabilidad de los mismos y su posible implantación.

Este trabajo deberá ser entregado en la penúltima sesión, teniendo posibilidad de hacer una exposición escueta del mismo.

El peso de este trabajo es del 20 % sobre el total de la nota.

Existe la posibilidad de realizar una aportación individual, que se determinará por parte del alumno/a interesado/a y que será mediada por el profesorado encargado de la misma.

Este trabajo individual será concretado en las dos primeras semanas del curso.

Esta aportación individual será una tarea complementaria, que podrá suponer una mejora en el resultado final, imprescindible para la obtención de la máxima nota. Los términos de la misma serán complementarios a los procesos elaborados para superar la asignatura y no sustituirán ninguno de los apartados anteriores.

### EVALUACION UNICA

En esta asignatura se priorizará la realización de la evaluación de forma continua. Si el alumno decide participar en el proceso sujeto específicamente a una única evaluación, esta se llevará a cabo en el último tramo de la asignatura y se requerirá que la persona que esté interesada en la misma se ponga en contacto con el profesor a lo largo de las dos primeras semanas del curso, en las que se indicarán las cuestiones específicas de este sistema. La prueba tendrá los siguientes hitos:

- 1.- Prueba tipo examen. 70 % del valor de la asignatura
- 2.- Aportación del caso práctico proporcionado en la semana número 12. 20 % de la asignatura
- 3.- Presentación de un ensayo por escrito sobre la intervención profesional en los ámbitos de la Justicia. 10% del valor de la asignatura

## 5. Metodología, actividades, programa y recursos

### 5.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Cada uno de los bloques de materia en los que se trabajará esta asignatura tienen el mismo diseño, que intenta ofrecer una idea global de la intervención tan especializada que es requerida en este campo de actuación. Se organiza de la siguiente manera.

Los bloques de materia tienen un contenido teórico que se distribuirá a través de las clases presenciales, y un contenido práctico de incidencia en la aportación teórica, que se complementará en las sesiones de prácticas tipo 2. En este caso se proporcionará una batería de casos y situaciones conflictos que puedan ser abordados desde cada una de las perspectivas desgranadas en los tres bloques. Además de este planteamiento general, se propondrá la realización de un trabajo transversal de toda la asignatura, fundamentado en alguno de los capítulos teóricos presentes a lo largo de toda

## 26157 - Trabajo social en el ámbito de la justicia

la materia.

Para que esta aproximación teórica se pueda evidenciar se realizarán, para cada uno de los bloques una sesión presencial con profesionales de reconocida trayectoria en este campo especializado de intervención en Trabajo Social. Las aportaciones profesionales se encuadrarán en los siguientes marcos:

- 1.- Trabajo Social en instituciones penitenciarias. Medio abierto-cerrado
- 2.- Trabajo Social en instituciones de reforma. La especificidad de menores en el ámbito de la justicia.
- 3.- Incidencia del tejido social en la intervención del ámbito de la justicia. Experiencias concretas de voluntariado y del Tercer Sector.

### 5.2.Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Se realizará una exposición teórica, fundamentada en las aportaciones bibliográficas del sector y los procesos evidenciados por profesionales del Trabajo Social con amplios conocimientos teórico-prácticos. Estas aportaciones se encuadrarán en las referencias legislativas que ordenan la intervención profesional y de contenido normativo deontológico de la profesión dentro del ámbito de la justicia.

De forma transversal, se aportarán cuestiones vinculadas al hecho social que incide en la relación del sistema judicial, a partir de los diferentes modelos de interpretar el conflicto jurídico relacionado con los problemas sociales.

La parte práctica se realizará a través del trabajo individual de una serie de casos prácticos, que tendrán en cuenta las siguientes dimensiones:

- 1.- El nivel de intervención: individual, grupal, familiar, comunitario
- 2.- El nivel de intervención según la institución
- 3.- El nivel de intervención según la aproximación causal del problema
- 4.- El proceso de "disección" del hecho social en relación a la multiproblemática presente en la intervención

Para que esta aproximación teórica se pueda evidenciar se realizarán, para cada uno de los bloques una sesión presencial con profesionales de reconocida trayectoria en este campo especializado de intervención en Trabajo Social. Las aportaciones profesionales se encuadrarán en los siguientes marcos:

- 1.- Trabajo Social en instituciones penitenciarias. Medio abierto-cerrado

## 26157 - Trabajo social en el ámbito de la justicia

2.- Trabajo Social en instituciones de reforma. La especificidad de menores en el ámbito de la justicia.

3.- Incidencia del tejido social en la intervención del ámbito de la justicia. Experiencias concretas de voluntariado y del Tercer Sector.

### 5.3. Programa

**INTRODUCCIÓN** . El Trabajo Social en el Sistema Judicial. Servicios Sociales Penitenciarios. El desarrollo profesional en el marco institucional de la Justicia.

**UNIDAD I.** Antecedentes históricos de la acción social en prisiones. Marcos Teóricos de la asignatura (Psicología, Sociología, Criminología, Derecho).

**UNIDAD II.** Diagnóstico social de la prisión. Perfiles del preso. Consecuencias de la prisionización para los servicios sociales penitenciarios.

**UNIDAD III.** El trabajador social penitenciario. Fases de la intervención profesional. Complejidad y retos planteados (servicios sociales comunitarios, salud, educación).

**UNIDAD IV.** El Trabajo Social en el Sistema Judicial y Penitenciario. Funciones y tareas. Legislación y Reglamentos. Estructura y normativa actual. Género y cárcel.

**UNIDAD V.** Trabajo Social y ámbitos de la Justicia. Herramientas básicas. Intervención con menores. El trabajador social como perito. Importancia del informe pericial en los procesos judiciales.

**UNIDAD VI** . Justicia Restaurativa y mediación. La mediación penal -juvenil y adultos-. Alternativas y procesos de intervención para el Trabajo Social.

### 5.4. Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de cada una de las sesiones se fijará en relación al establecido dentro de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, para la realización de las 15 semanas determinadas para cada una de las asignaturas. Las fechas concretas, determinadas por el mismo, se informarán, en relación a la impartición de cada uno de los bloques en los que se divide la asignatura, a través de la plataforma ADD.

A modo orientativo se establecen las secciones en las que se distribuirán las aportaciones de esta asignatura:



### 5.5. Bibliografía y recursos recomendados

- BB** Alós Moner, R. de, Martín Artiles, A., Miguélez Lobo, M. y Gibert, F. (2009). ¿Sirve el trabajo penitenciario para la reinserción?: Un estudio a partir de las opiniones de los presos de las cárceles de Cataluña. *Revista española de investigaciones sociológicas*, 127, 11-32. [Para acceder al texto completo, ver listado de URLs]
- BB** Curbelo Hernández, E.A. (2008). Trabajo social y mediación judicial: El trabajador social forense como mediador en el contexto de la mediación penal de menores. *Humanismo y trabajo social*, 7, 135-154. [Para acceder al texto completo, ver listado de URLs]
- BB** Curbelo Hernández, E.A. y Ledesma Cerrato, J.M. (2007). Trabajo social y servicios sociales en el contexto institucional penitenciario: Aproximación a las cuestiones epistemológicas y metodológicas de la práctica profesional. *Documentos de trabajo social: Revista de trabajo social y acción social*, 40-42, 239-274.
- BB** García Burgos, E., Peralta Cano, R. y Sáez Bernardos, M. (1994). Trabajo Social en instituciones penitenciarias: Trabajo con familias: Coordinación con asociaciones del voluntariado social. *Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social*, 3, 43-50.
- BB** González, M., Guerra, A. y Henríquez Bilbao, G. (2007). Propuesta multidisciplinaria para el mejoramiento del tratamiento conductual dirigido a residentes de los Centros de Tratamiento Comunitario-M.I.J. Capítulo criminológico: *Revista de las disciplinas del Control Social*, 35(4), 2007, 521-537. [Para acceder al texto completo, ver listado de URLs]
- BB** Nicolás Guardiola, J.J., Giner Alegría, C.A., Nicolás García, J.N. (2016). *Prevención y tratamiento penitenciario* (2ª ed. act. y ampl.). Murcia : DM.
- BB** Racionero Carmona, F. (1997). El Trabajo Social en el Sistema Penitenciario. *Revista de Servicios Sociales y Política social*, 39, 75-84.
- BB** Yañez Domínguez, A. y Cordero Martín, M.G. (1994). Hacia la especialización del trabajo social penitenciario. *Documentos de trabajo social: Revista de trabajo social y acción social*, 2, 21-30. [Para acceder al

## 26157 - Trabajo social en el ámbito de la justicia

texto completo, ver listado de URLs]

### LISTADO DE URLs:

Alós Moner, R. de, Martín Artiles, A., Miguélez Lobo, M. y Gibert, F. (2009). ¿Sirve el trabajo penitenciario para la reinserción?: Un estudio a partir de las opiniones de los presos de las cárceles de Cataluña. *Revista española de investigaciones sociológicas*, 127, 11-32. Recuperado el 20 de enero de 2015.

[[http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS\\_127\\_JUL\\_SEP\\_2009\\_pp\\_11\\_311246429](http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_127_JUL_SEP_2009_pp_11_311246429)]

Curbelo Hernández, E.A. (2008). Trabajo social y mediación judicial: El trabajador social forense como mediador en el contexto de la mediación penal de menores. *Humanismo y trabajo social*, 7, 135-154. Recuperado el 20 de enero de 2015.

[[http://www4.unileon.es/trabajo\\_social/resumen.asp?identif=8360](http://www4.unileon.es/trabajo_social/resumen.asp?identif=8360)]

González, M., Guerra, A. y Henríquez Bilbao, G. (2007). Propuesta multidisciplinaria para el mejoramiento del tratamiento conductual dirigido a residentes de los Centros de Tratamiento Comunitario-M.I.J. Capítulo criminológico: *Revista de las disciplinas del Control Social*, 35(4), 2007, 521-537. Recuperado el 20 de enero de 2015.

[<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2706170>]

Yañez Domínguez, A. y Cordero Martín, M.G. (1994). Hacia la especialización del trabajo social penitenciario. *Documentos de trabajo social: Revista de trabajo social y acción social*, 2, 21-30. Recuperado el 20 de enero de 2015.

[[http://www.trabajosocialmalaga.org/archivos/revista\\_dts\\_numeros/DTS\\_2.pdf](http://www.trabajosocialmalaga.org/archivos/revista_dts_numeros/DTS_2.pdf)]